

CONVOCATORIAS

C237/4: Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 14 de mayo de 2024, por la que se publica el extracto de la Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, de 13 de mayo de 2024, convocando ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas en la Universidad de Leipzig.

▪ **BDNS (Identif.): 760678**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/760678>

Primero. Beneficiarios.

Estudiantado de la UGR con matrícula vigente en alguno de sus títulos oficiales de grado, máster o doctorado.

Segundo. Objeto.

Ayudas para la realización de un curso de verano de lengua y cultura alemanas organizado por la Universidad de Leipzig.

Tercero. Cuantía.

La cuantía total máxima de las ayudas convocadas será de 14.880 €, con cargo al centro de gasto 3024880000, funcional 422D, y económica 483.00 en el ejercicio económico 2024.

El importe individualizado de dicha ayuda ascenderá a un máximo de 1240 €:

- Ayuda de viaje: 400 €.
- Ayuda de alojamiento: 840 €.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día 16 de mayo hasta el 23 de mayo de 2024.

Granada, 14 de mayo de 2024.
El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

